

2019-  
2020

INFORME FINAL DEL SISTEMA  
DE GARANTÍA INTERNO DE  
CALIDAD DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN  
FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y  
READAPTACIÓN DE LA  
ACTIVIDAD FÍSICA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

Escuelas Universitarias Gimbernat-Cantabria - Universidad de  
Cantabria Fecha: Abril 2021



# **INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA DEL DEPORTE Y READAPTACIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

## **1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los estudios de Máster Oficial de la Escuela Universitaria de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultado de asignaturas, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, estado de cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Antes de comenzar, cabe destacar que durante el curso académico 2019-20 ha tenido lugar un acontecimiento sin precedentes. A mediados de marzo de 2020 se declaró en todo el territorio nacional el estado de alarma con el fin de gestionar la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. A partir de ese momento, la Universidad de Cantabria transformó la modalidad de impartición de la docencia, al pasar de un formato presencial a otro a distancia hasta el final de periodo lectivo del curso 2019-20.

Este informe servirá, en parte, como evidencia de las modificaciones en la docencia implementadas a consecuencia de la pandemia de Covid-19 y su posible repercusión en los resultados de aprendizaje de la titulación de Máster.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2019/2020, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.***

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad de Centro**

<b>COMISION DE CALIDAD DE CENTRO (CCC)</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Gerente de la Entidad	David Ventura Giménez
Directora del Centro	Vanesa Pérez García
Presidenta de la CCC	Maider Lamarain Altuna
Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad	Maider Lamarain Altuna
Secretaria de la CCC	María Causo Vivanco
Coordinadora del MU en Fisioterapia del Deporte y Readaptación de la Actividad Física	María Causo Vivanco
Coordinadora del MU en Avances en Neurorehabilitación de las Funciones Comunicativas y Motoras	Saray Lantarón Juárez
Coordinadora docente y profesora del Grado en Fisioterapia	Eva de los Ríos Ruiz
Coordinadora docente y profesora del Grado en Logopedia	Isabel Díaz Ceballos
Coordinadora docente y profesora del Grado en Logopedia	Sonia Hernández Hernández
Representante de los estudiantes	Alexis González Antón
Representante de los egresados	Elisa González-Lamuño Rubiera
Técnico de Calidad y Representante del PAS	Pilar Fernández Castillo

**Tabla 2. Miembros de la Comisión de Calidad de Posgrado**

<b>COMISION DE CALIDAD DE POSGRADO (CCP)</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Responsable de los títulos de Máster	Vanesa Pérez García
Presidenta de la CCP	Maider Lamarain Altuna
Coordinadora del Sistema de Garantía Interno de Calidad	Maider Lamarain Altuna
Secretaria de la CCP	María Causo vivanco
Responsable del programa de prácticas y movilidad	María Causo Vivanco
Profesora vinculada a la titulación	Saray Lantarón Juárez
Profesora vinculada a la titulación	Diana Salas Gómez
Profesor vinculado a la titulación	Mario Fernández Gorgojo
Representante de los estudiantes	Alberto Moroso González
Representante de los egresados	Elisa González-Lamuño Rubiera
Técnico de Calidad y Representante del PAS	Pilar Fernández Castillo

La Comisión de Calidad de la Centro es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, junto con la Comisión de Calidad de Posgrado, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso	Tasa de cobertura*
		2019-20	2019-20
MU Fisioterapia del Deporte	30	32	107%
Ciencias de la Salud	150	112	75%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>1198</b>	<b>666</b>	<b>56%</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.**

PLAN DE ESTUDIOS	Preinscrip. 1ª opción	Estudiantes de nuevo ingreso	% mujeres	Total estudiantes matriculados
MU Fisioterapia del Deporte	-	32	34%	32
Ciencias de la Salud	100	112	63%	134
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>1125</b>	<b>666</b>	<b>46%</b>	<b>990</b>

*Breve análisis sobre la adecuación de la oferta y el perfil de ingreso de los estudiantes de nuevo ingreso, incluyendo su evolución temporal.*

El Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación de la Actividad Física, inició su andadura en este curso 2019-2020, completando todas las plazas de estudiantes de nuevo ingreso.

En cuanto al perfil de ingreso, se matricularon un mayor número de hombres que de mujeres (un 67% frente a un 34%).

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

##### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

**Tabla 4. Indicadores de la Titulación del curso académico 2019 - 2020.**

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)	Tasa Rendimiento	Tasa Eficiencia	Tasa de graduación en tiempo previsto
MU Fisioterapia del Deporte	60	98.14%	100%	-
Ciencias de la Salud	61	93.7%	96.7%	1.30
<b>Universidad de Cantabria</b>	48	92.4%	94.6%	1.76

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Enlace a los resultados académicos de la Memoria Académica del Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la Actividad Física 2019-2020](#)

En lo que a dedicación lectiva se refiere, en el Título del Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación a la actividad física es ligeramente superior a la media de la UC.

Como ya sea comentado anteriormente, a partir del 13 de marzo de 2020 se decretó el estado de alarma debido a la crisis sanitaria generada por el Covid-19, con el consiguiente confinamiento domiciliario, por lo que la docencia y la evaluación desde ese momento se llevaron a cabo en modalidad a distancia. A continuación, analizaremos si esta circunstancia ha afectado en algún modo a los resultados académicos de los estudiantes.

Tanto la tasa de rendimiento como la tasa de eficiencia se sitúan por encima de la media de la rama de conocimiento y de la media de la UC. Esto nos hace indicar la adecuada distribución de las asignaturas en el plan de estudios.

En cuanto los resultados académicos han sido muy satisfactorios. No se han detectado suspensos en las asignaturas de carácter presencial ni online y en todas las asignaturas la media se encuentra entre el notable y sobresaliente.

Podemos concluir que la situación ocasionada por la pandemia de Covid-19 no ha afectado negativamente a los resultados académicos de los estudiantes del Máster, siendo los valores adecuados al tipo de estudios.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución de la valoración de las asignaturas de las titulaciones.**

TITULACIÓN	Asignaturas evaluadas	Asignaturas con media X		
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable
		$X \leq 2.5$	$2.5 < X \leq 3.5$	$X > 3.5$
		19-20	19-20	19-20
M.U. Fisioterapia del Deporte	100%	0%	9%	<b>91%</b>
Ciencias Salud	80%	4%	9%	88%
UC	73%	5%	12%	84%

**Tabla 7. Evolución de la valoración de las unidades docentes de la titulación.**

Agregación	Unidades docentes / Profesorado evaluados (%)	Unidades docentes/Profesorado con media X		
		Desfavorable	Favorable	Muy favorable
		$X \leq 2.5$	$2.5 < X \leq 3.5$	$X > 3.5$
		19-20	19-20	19-20
M.U. Fisioterapia del Deporte	100%	0%	11%	<b>89%</b>
Ciencias Salud	98%	2%	4%	93%
UC	71%	4%	13%	83%

**Tabla 8. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)	Participación (%)	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	El sistema de evaluación es adecuado.	La labor del Profesorado de la asignatura es satisfactoria	<b>MEDIA TITULACIÓN 2019-2020</b>
M.U. Fisioterapia del Deporte	100%	67.9%	4.13%	3.89	4.01	4.12	4.31	4.00	4.13	4.08
CIENCIAS DE LA SALUD	80%	46.4%	4.11	3.96	4.06	4.08	4.24	3.97	4.08	4.07
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	73%	46.2%	3.90	3.79	3.89	4.03	4.13	3.86	3.93	3.93

**Tabla 9. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS		MU Fisioterapia del Deporte	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>		100 %	98%	71%
1	El profesor explica con claridad.	4.35	4.34	3.98
2	El profesor evalúa adecuadamente.	4.07	4.22	4.02
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4.30	4.39	4.21
4	El profesor cumple con el horario de clase.	4.50	4.53	4.36
5	La asistencia a clase es de utilidad.	4.21	4.22	3.90
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	<b>4.29</b>	4.32	4.02
<b>MEDIA</b>		<b>4.29</b>	4.34	4.08

*\*Se define como unidad docente como el par asignatura-profesor*



**Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

TITULACIÓN	MU Fisioterapia del Deporte	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación del profesorado	72.7%	67.9 %	70.4 %
Participación responsables	72.7%	69%	74%
PLANIFICACIÓN	4.25	4.65	4.59
DESARROLLO	4.50	4.65	4.47
RESULTADOS	4.38	4.71	4.52
INNOVACIÓN Y MEJORA	4.25	4.47	4.36

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la EU de Fisioterapia Gimbernat-Cantabria, se analiza por medio de tres fuentes de información; la Encuesta de opinión de los estudiantes, el Informe del Profesor y el Informe del Responsable Académico de la titulación.

Como ya se ha comentado, durante el curso académico 2019-20, se ha vivido una situación excepcional provocada por la pandemia ocasionada por el Covid-19, lo que ha provocado que, tras ser decretado el confinamiento obligatorio a partir de la segunda quincena del mes de marzo de 2020, la docencia de la Universidad de Cantabria cambió de una modalidad presencial a la modalidad a distancia. A continuación, analizaremos entre otras cosas, como esta circunstancia ha podido afectar a la calidad de la docencia y del profesorado.

#### **Estudiantes:**

Respecto a la encuesta de opinión de los estudiantes, hay que comenzar señalando que los alumnos complimentan dos encuestas, una para el conjunto de la asignatura con cuestiones relativas a los materiales didácticos, distribución de horas, esfuerzo necesario para aprobar, etc., y una segunda encuesta sobre cada profesor/a que imparta, al menos, 15 horas de docencia. Esta segunda encuesta consta de preguntas directamente relacionadas con la forma que tiene el profesor/a de impartir la docencia.

Debido al cambio de modalidad de impartición de la docencia durante el segundo cuatrimestre del curso, la Universidad de Cantabria adaptó estas dos encuestas para que reflejasen el cambio a un formato de docencia virtual.

La evaluación de la calidad de la docencia y profesorado del Máster Universitario en Fisioterapia del Deporte y Readaptación de la Actividad Física durante el curso académico 2019-2020 muestra unos resultados muy positivos y una elevada satisfacción de los estudiantes con la labor realizada por los docentes.

La participación de los estudiantes se sitúa en un 67.9%, valor muy superior a la rama de conocimiento de ciencias de la salud y a la UC.

El 91% de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente, y todos los ítems de la encuesta sobre la asignatura han obtenido valoraciones muy positivas, superiores a 3.50 puntos sobre 5.00, siendo la valoración media del curso 2019-2020 de 4.08 puntos.

En cuanto a la encuesta sobre el profesorado, se han evaluado el 100% de las unidades docentes (par asignatura – profesor). El 89% de las unidades docentes han sido valoradas por los estudiantes muy favorablemente y el 11% favorablemente, no teniendo ninguna valoración desfavorable por parte de los estudiantes.

Todos los ítems de la encuesta han obtenido valoraciones muy positivas, en todos los casos superiores a 4,00 puntos sobre 5,00. Por último, cabe señalar que la valoración media de esta encuesta ha sido de 4.29 puntos.

Podemos concluir afirmando que, pese a la situación excepcional vivida por la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes, tanto de la asignatura como sobre el profesorado, son muy favorables y pueden interpretarse como el reflejo de la adecuada actuación de la Escuela y el profesorado durante la pandemia, teniendo en cuenta, además, que es el primer año que se imparte este Máster.

### **Profesorado:**

El profesorado participa en la mejora de la calidad de la docencia y del profesorado por medio del Informe del Profesor, en el que plasma su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y es analizado pormenorizadamente por la comisión de calidad de la titulación y tenido en cuenta para la mejora del título.

En el presente informe se van a analizar los resultados cuantitativos de dicho informe en los que el profesorado valora cada una de las cuatro dimensiones de la docencia; planificación, desarrollo, resultados e innovación y mejora.

La participación media del profesorado en este proceso ha sido 72.7%, este dato se sitúa por encima de la rama de conocimiento y del global de la UC, manteniéndose además este valor en la participación de los profesores responsables de las asignaturas.

Los resultados obtenidos son muy positivos y todas las dimensiones de la docencia ha sido valoradas por encima de 4 puntos sobre 5.

**Responsable Académico:**

El Responsable Académico participa en el procedimiento emitiendo un informe desde el punto de vista global de la titulación que coordina. Este informe es analizado por la Comisión de Calidad de Posgrado

En conclusión y a la vista de los resultados obtenidos, podemos afirmar que, pese a la situación provocada por la pandemia de Covid-19, la calidad de la docencia del Máster durante el curso 2019-20 no se ha visto afectada y se ha seguido impartiendo de manera adecuada, destacando la buena opinión que los estudiantes tienen acerca de la labor docente del profesorado del Máster.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Los resultados completos sobre la satisfacción de los estudiantes, se pueden consultar en el siguiente enlace:

- [Satisfacción de los estudiantes con la titulación](#)

Durante el curso académico 2019-2020, se ha llevado a cabo el análisis de la satisfacción con la titulación de los siguientes colectivos implicados en la actividad académica de la institución: estudiantes y profesorado.

### **Estudiantes:**

La participación de los estudiantes de Máster en la encuesta sobre satisfacción con la titulación ha sido del 27%, registrándose 6 respuestas entre los 22 estudiantes del Máster que, en el curso académico 2019-2020, han presentado su Trabajo Fin de Máster.

La satisfacción de los estudiantes con muchos de los aspectos de la titulación es muy elevada. Por ejemplo, con la labor y atención prestada por el Personal de Administración y Servicios (4,00), la adecuación de la duración de las clases (4,20), los sistemas de evaluación empleados (4,00), la labor realizada por el conjunto de docentes (4,25), la metodología docente y las actividades formativas llevadas a cabo (4,25), y en general, todas las instalaciones e infraestructuras. Además, señalar que la satisfacción general con la titulación, es de 3,50 puntos sobre 5.

Por el contrario, los aspectos a mejorar serían la orientación, información y asesoramiento que se facilita a los estudiantes sobre prácticas y empleo (2,33) y sobre los programas de movilidad (1,60), así como todos los aspectos relacionados con el Trabajo Final de Máster, cuya satisfacción general es de 2,75.

### **Profesorado:**

El profesorado participa en las encuestas sobre satisfacción con la titulación cada dos cursos académicos. La participación del profesorado en la encuesta ha sido del 33,3%, lo que supone 4 encuestas cumplimentadas.

El 100% de los docentes que han participado en la encuesta, manifiesta tener una visión global del título en su conjunto.

La satisfacción de este colectivo con la titulación es muy elevada, de 4,25 puntos sobre 5 y en general, todos los aspectos de la titulación son valorados de forma muy positiva y siempre con puntuación de 4,00 puntos sobre 5.

## 7. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

*Breve resumen del número de entradas recibidas y porcentaje de las resueltas.*

*Principales conclusiones.*

Durante el curso 2019-20, no se han recibido ni reclamaciones ni sugerencias por parte de ninguno de los colectivos en el buzón de sugerencias.

## 8. POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

**Tabla 14. Estado de la Política y objetivos de Calidad**

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.	La Política de Calidad está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad de la Escuela. Anualmente, se publica un Informe Final de SGIC del Máster Universitario en Fisioterapia del deporte y readaptación a la actividad física con los principales resultados y el análisis de la Comisión de Calidad de Centro.
Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.	La CCC junto con la Comisión Académica de Máster ha establecido un plan de mejoras para el título, siendo dicho plan objeto de seguimiento por parte de la Comisión para su cumplimiento.
Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.	En la medida de sus posibilidades y competencias, la CCC junto con la Comisión académica de Máster incorporará las mejoras que están a su alcance con respecto a la titulación y que redunden en beneficio de todos los colectivos implicados en el Título. Estos planes de mejora son revisados anualmente para conocer su alcance e incidencia.

Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.	Desde la dirección del Centro y en particular desde la CCC se trabaja en la implementación de todos los procedimientos del SGIC para que sean instrumentos de mejora continua en la calidad de la docencia de sus títulos oficiales
Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la Memoria verificada.	Tomando siempre como base la Memoria verificada, así como los informes de seguimiento, la Comisión de Calidad y el responsable de la titulación (a través de reuniones de coordinación con profesorado) realizarán un seguimiento de la implantación y desarrollo del programa formativo del título.

## 9. PLAN DE MEJORAS

**Tabla 15. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2020-2021**

OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
Aumentar la participación del alumnado, en las encuestas de evaluación	<p>Información puntual y directa de la importancia que tienen sus evaluaciones en la mejora de la calidad.</p> <p>Realización de un cronograma con el fin de que el alumno tenga a su disposición la encuesta en el momento de finalizar la asignatura.</p> <p>Llamar por teléfono a aquellos alumnos que no hayan contestado las encuestas.</p> <p>Reservar los últimos 5 minutos de alguna de las asignaturas durante el periodo de cumplimentación de las encuestas para poder garantizar la participación en las mismas</p>	<p>Coordinación del título</p> <p>Coordinación Comisión Calidad Posgrado</p>	Mantener las estrategias descritas para favorecer la participación de los alumnos en las encuestas
Mejorar la calidad de la docencia	<p>Fomentar la adecuada integración del profesorado nuevo en el MUD</p> <p>Implicar al profesorado en la actualización del material docente y participación en el Campus Virtual</p> <p>Realizar un seguimiento de los centros de prácticas y ampliar la colaboración a otros centros</p> <p>Seguimiento de las asignaturas con valoraciones más bajas.</p>	<p>Coordinación del título</p> <p>Profesorado</p>	<p>Fomentar las reuniones con nuevas incorporaciones de profesorado</p> <p>Actualizar contenidos por parte del profesorado y fomentar que puedan ser activos en los foros y responsables de utilizar todas las herramientas del Campus virtual</p> <p>Fomentar y aumentar la participación de centros y nuevas colaboraciones para la realización de las prácticas externas</p>

	<p>Reuniones individuales y grupales con los profesores de las asignaturas en las que se ha detectado alguna incidencia o su valoración haya sido baja</p> <p>Revisar y actualizar las guías docentes al finalizar el curso, haciendo hincapié en los sistemas de evaluación y actualización de la bibliografía recomendada.</p>		<p>Recuperar una práctica que quedó pendiente debido a la situación sanitaria derivada por el Covid-19 en la asignatura de Fisiología</p> <p>Realizar un seguimiento de aquellas asignaturas cuyas puntuaciones hayan sido bajas por parte del alumnado o el profesorado tratando de dilucidar los motivos de su valoración.</p>
--	--	--	--